ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2016

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Veinte y Nueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Secretaria Nacional de la Juventud, ubicado en el 4to. Piso Edificio Capital, sitio Ayolas Nº 451, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al primer llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/16 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE – ID. 304.742"**.----------

Por la Secretaria Nacional de la Juventud asiste a este acto: el Señor Rubén Ángel Sánchez Medina, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes: ----------

Ninguna oferta

Atendiendo a lo establecido en la **Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 522 en su Art. 2°** - DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá dispones, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del **Art. 34 de la Ley N° 2051/03.**----------

Por lo tanto se declara la prórroga del presente llamado, fijándose la fecha en la Adenda correspondiente----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas 1)EMILIO GOTZE PETERSEN 2)GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ 3)BUEN AIRE SOCIEDAD ANONIMA 4)MANCUSO & CIA SRL 5)CLIMARCO SRL.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCION

Sr. Rubén Ángel Sánchez M., Jefe
Unidad Operativa de Contratación